

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ACTA Nº 01/2021	
Fecha: <u>22 de marzo de 2021</u>	Convoca: Secretaría de Gabinete
Hora de Inicio: <u>09:30 Hs</u>	Frecuencia de reunión: Mensual
Moderador: Presidente	Secretario de Actas: Coordinador MECIP
Dependencias Participantes	Nombre del Funcionario
1. Presidencia	Ing. Agr. Rodrigo González Navarro
2. Dirección General Técnica (DGT)	Ing. Agr. Cesar Rivas
3. Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF)	Lic. Rodrigo Núñez
4. Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)	Ausente
5. Secretaría General (S Gral)	Ausente
6. Secretaria de Gabinete (SG)	Ing. Agr. Alejandro Ayala
7. Secretaria de Planificación (SP)	Ausente
Orden del Día	
1. Informe del estado del Sistema de Control Interno del SENAVE a marzo de 2021. 2. Metodología de trabajo a desarrollar durante el periodo 2021-2022. 3. Temas Varios.	

En la Sala de Capacitaciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), ubicado en el Piso 11 del Edificio Planeta, sito en la calle Humaitá Nº 145, se reúnen los integrantes de las dependencias arriba mencionadas, de acuerdo a la metodología de trabajo acordada y de conformidad a las instrucciones del presidente, a fin de tratar los puntos que se indican en el Orden del día, cuyo detalle se describe a continuación:

1. Informe del estado del Sistema de Control Interno del SENAVE marzo de 2021.

Se procedió a dar lectura al informe elaborado en la Coordinación MECIP, donde se constató la situación de implementación de las Normas de Requerimiento Mínimo MECIP 2015 en el Sistema de Control Interno del SENAVE, constatándose que se encuentra en etapa inicial. El informe queda adosado a la presente y forma parte de la misma.

2. Metodología de trabajo a desarrollar durante el periodo 2021-2022.

1. El Cronograma de trabajo para el presente Ejercicio será presentado en la próxima reunión, y una vez aprobado, ejecutado a partir del mes de abril.
2. La conformación del Comité de Control Interno será actualizada, integrando al Presidente y al Auditor Interno Institucional, para lo cual será dictada la Resolución correspondiente.

Handwritten signature

Handwritten signature





3. La conformación del Equipo MECIP será actualizada, designando como miembros a todos los Directores de segundo nivel y todos los jefes de departamento o equivalentes; a efectos operativos, el Equipo MECIP podrá conformar subgrupos de trabajo, para el cumplimiento de sus fines, para lo cual será dictada la Resolución Correspondiente.
4. Se autoriza la incorporación de todos los trabajos realizados bajo el sistema de gestión de calidad, al Sistema de Control Interno del SENAVE MECIP 2015.
5. Los Planes de Mejora institucional, serán gestionados a través del Comité de Control Interno.
6. La Coordinación MECIP y la DTA verificarán el procedimiento de Rendición de Cuentas.
7. Próxima reunión 30 de marzo

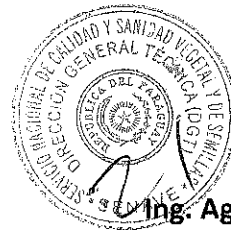
3. Temas Varios.

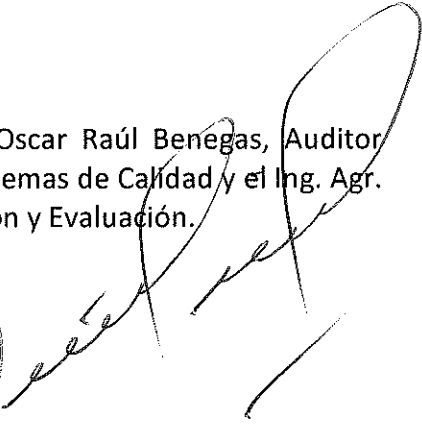
La próxima reunión queda establecida para el martes 30 de marzo, teniéndose como único tema a tratar, el Cronograma de Trabajo 2021-2022.

Siendo las 11:30 horas se da por terminada la reunión.

Observación: participaron dando apoyo a las labores el Ing. Agr. Oscar Raúl Benegas, Auditor Interno Institucional, la Lic. Olga Pavón, Jefa del Departamento de Sistemas de Calidad y el Ing. Agr. Iván Espinoza, como representante del Departamento de Programación y Evaluación.


Lic. Rodrigo Núñez
Director General de Administración y Finanzas




Ing. Agr. César Rivas
Director General Técnico




Ing. Agr. Alejandro Ayala
Secretario de Gabinete




Ing. Agr. Rodrigo Luis González Navarro
Presidente

